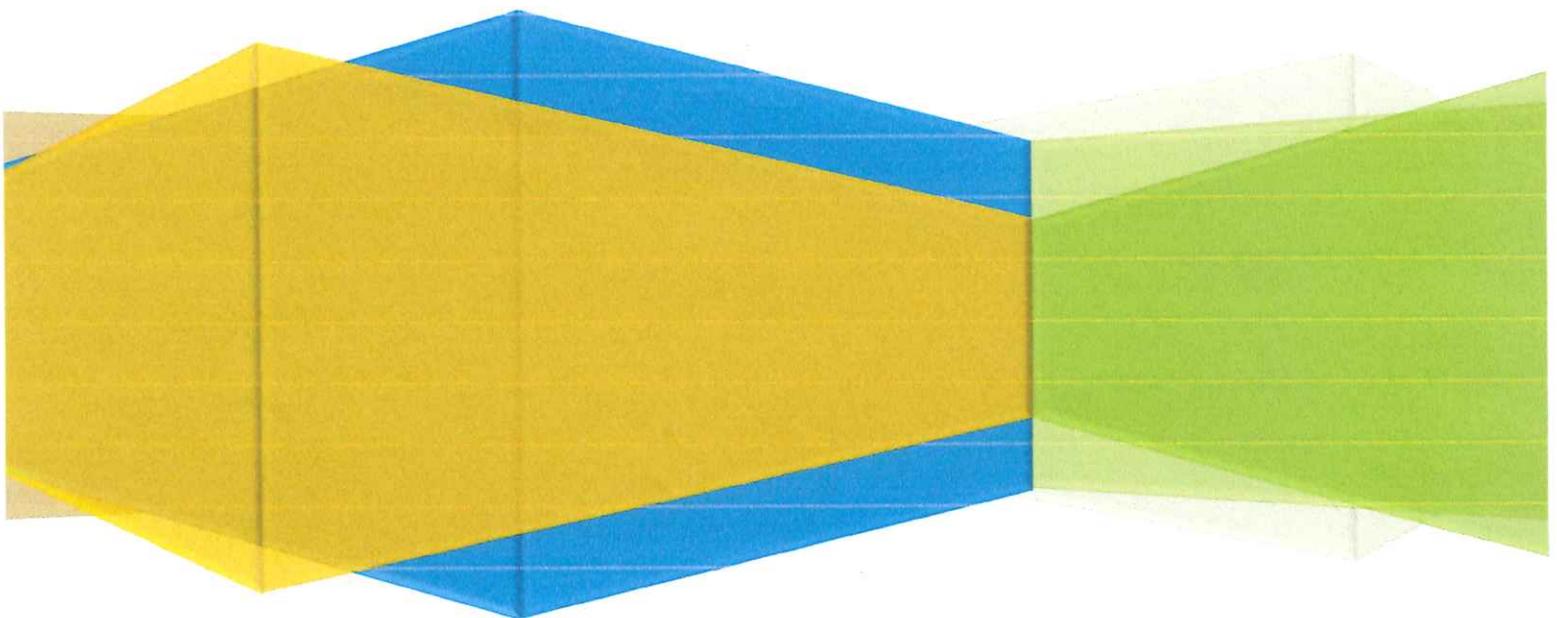
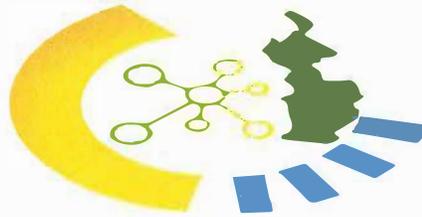


PLAN ESTRATEGICO

2020-2021





CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó
"Modernización Institucional para un control fiscal oportuno"

MISIÓN

Ejercer el control fiscal de forma preventiva y concomitante, al igual que posterior y selectivo, usando todas las herramientas posibles tanto para salvaguardar el erario público como para garantizar su recuperación, propendiendo por la mejora continua de los procesos, el talento humano y la modernización e innovación institucional.

VISIÓN

Posicionar a la Contraloría General del Departamento del Chocó al año 2021, como una entidad modelo de gestión fiscal y ambiental, al igual que en modernización e innovación de sus procesos.



MARCO LEGAL

Constitución política de 1991.

Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”

Decreto 2649 de 1993 “Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia”

Ley 42 de 1993 “Sobre la organización del sistema de Control Fiscal Financiero y los organismos que lo ejercen”.

Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.

Ley 152 de 1994 “por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y los Planes Estratégicos”

Ley 330 de 1996 “Por la cual se desarrolla parcialmente el artículo 308 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones relativas a las Contralorías Departamentales”.

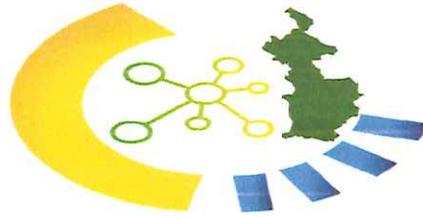
DECRETO 111 DE 1996 “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto.

Decreto 1567 De 1998 “Por el cual se crean (sic) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado”.

Ley 610 de 2000 “Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías”.

Ley 594 De 2000 “por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.”

Ley 734 de 2002 “por la cual se expide el Código Disciplinario Único”



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó

“Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

Ley 872 de 2003 “Por la cual se crea el sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios”.

Ley 909 de 2004”Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”.

Ley 1599 de 2005 “Por la cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno MECI, en el Estado Colombiano”

Decreto 785 de 2005 “Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación y de funciones y requisitos generales de los empleos de las entidades territoriales que se regulan por las disposiciones de la Ley 909 de 2004”

Ley 1314 de 2009 “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”

Ley 1416 de 2010 “Por medio de la cual se fortalece el ejercicio de Control Fiscal”.

Ley 1474 de 2011 “Por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

Decreto 2578 De 2012 “Por el cual se reglamenta el Sistema Nacional de Archivos, se establece la Red Nacional de Archivos, se deroga el Decreto número 4124 de 2004 y se dictan otras disposiciones relativas a la administración de los archivos del Estado”.

Decreto 0019 De 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

Ley 1712 de 2014“Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



VALORES

- Dinamizar la transición de la entidad hacia el control previo y concomitante para optimizar el gasto público
- Velar por la ética y transparencia en cada proceso adelantado por la Contraloría General del Departamento del Chocó
- Incentivar el talento humano y la capacidad instalada de la entidad
- Promover la modernización institucional utilizando como herramienta las innovaciones tecnológicas y demás tecnologías de información
- Fortalecer el control de los recursos naturales teniendo en cuenta la planeación estratégica, el seguimiento y la evaluación de resultados.

VALORES ETICOS

- Sentido De Pertenencia
- Transparencia
- Honestidad
- Objetividad
- Equidad
- Justicia
- Compañerismo

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

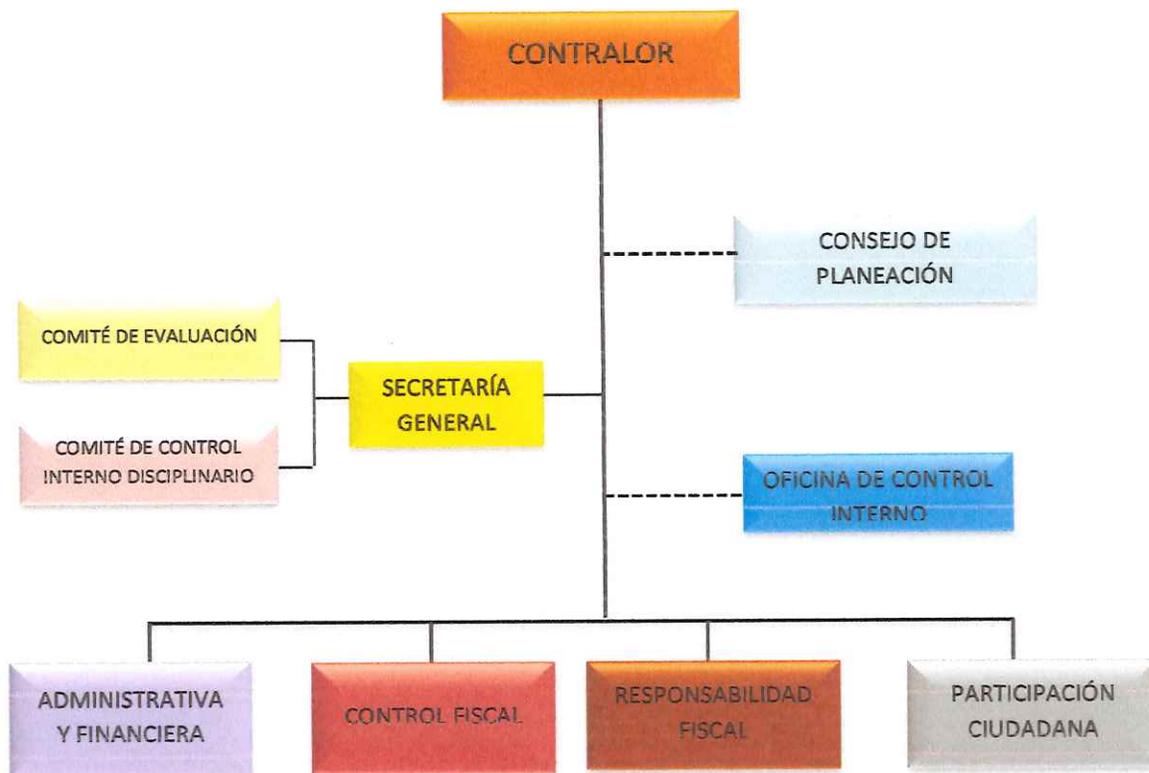
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y GENERALIDADES

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional de la contraloría general del departamento del Chocó ha sido aprobada mediante ordenanza del 001 de marzo de 2012 la cual fue adoptada mediante resolución 029 de 2012, modificada mediante ordenanza 007 y 014 de 2013





PLANTA DE PERSONAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ordenanza 017 del 17 de agosto de 2017, la planta de cargos de la Contraloría General del departamento del Chocó es la siguiente:

PLANTA GLOBAL					
N° CARGOS	DENOMINACIÓN	NIVEL	NATURALEZA	CÓDIGO	GRADO
1	Contralor	Directivo	Periodo	010	020
1	Secretario General	Directivo	LNR	073	016
1	Jefe Oficina Control Interno	Directivo	LNR	006	014
1	Jefe Oficina Responsabilidad Fiscal Y Jurisdicción Coactiva	Directivo	LNR	006	014
1	Jefe Oficina Control Fiscal	Directivo	LNR	006	014
1	Jefe Oficina Participación Ciudadana	Directivo	LNR	006	014
1	Jefe Oficina Administrativa Y Financiera	Directivo	LNR	006	014
12	Profesional Universitario	Profesional	Carrera	219	012
3	Técnico Administrativo	Técnico	Carrera	367	010
1	Conductor	Asistencial	Carrera	480	007
1	Auxiliar De Servicios Generales	Asistencial	Carrera	470	006

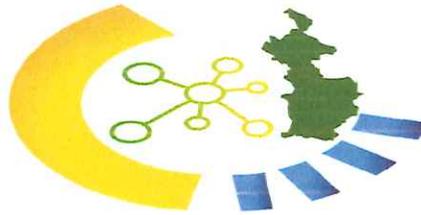
SUJETOS VIGILADOS

La Contraloría General del Departamento del Chocó, por mandato constitucional y legal ejerce control fiscal en 213 entidades a saber:

- **53 Sujetos de Control Fiscal:**
 - 3 Entidades de Orden Departamental
 - 6 Hospitales y Entidades de Salud
 - 12 Empresas de Servicios
 - 30 Alcaldías Municipales
 - 2 INDER

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno
Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co

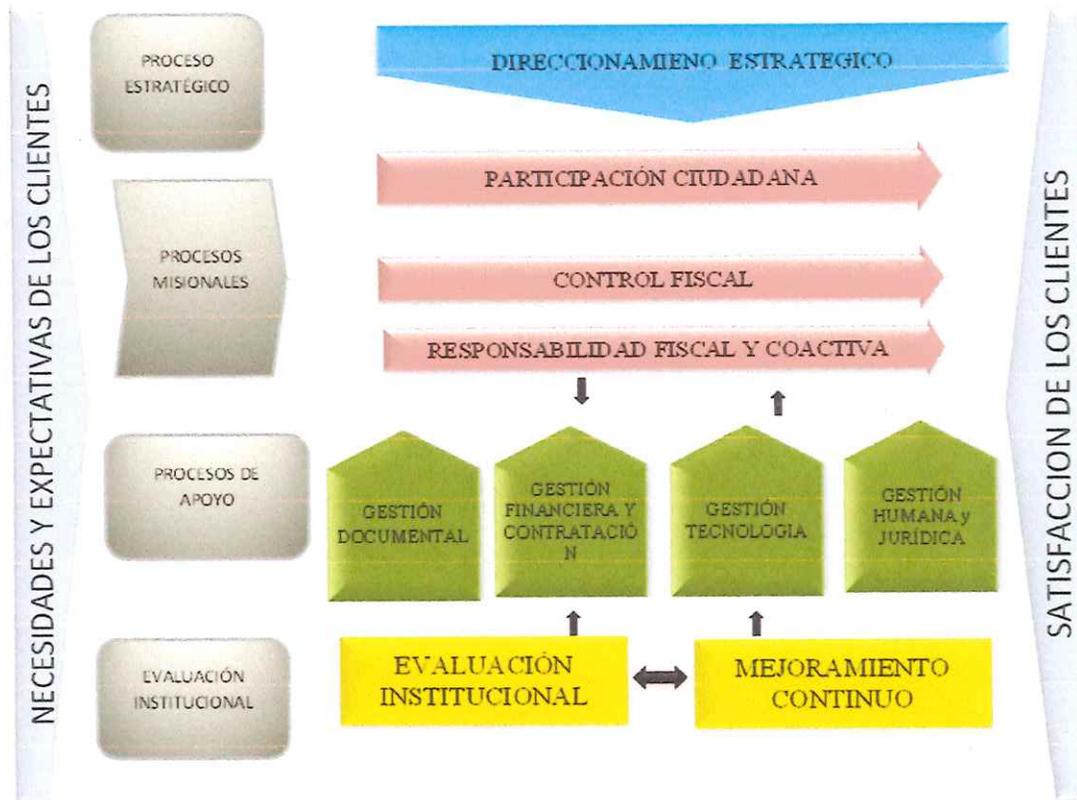


CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó
"Modernización Institucional para un control fiscal oportuno"

- 160 Puntos de Control:
 - 27 Personerías
 - 23 Concejos
 - 110 Instituciones Educativas

MAPA DE PROCESOS



Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



SLOGAN

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

LOGO

El logo que sería parte de la imagen institucional, seleccionado por todos los funcionarios de la institución que se presenta a continuación; este refleja modernización que pretendemos implementar, para mejores resultados frente a la protección del erario público, la sistematización de procesos y el posicionamiento de la entidad a través de su gestión en todo el departamento.



C amarilla: denota talento humano, Contraloría, Compañerismo

Diagrama: Innovación tecnológica que se pretende implementar

Líneas Azules: Los procesos

Mapa: Extensión del Control fiscal en todo el departamento del Chocó

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó
"Modernización Institucional para un control fiscal oportuno"

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

- Modernizar y optimizar los procesos a cargo de la secretaria general de la entidad.
- Representar de manera oportuna a la entidad en todas las actuaciones jurídicas contractuales, legales y administrativas
- Fortalecer la capacidad del Talento Humano, mejorando sus condiciones laborales, como insumo primordial del fortalecimiento institucional.
- Promover el control social a través de los Actores sociales
- Propender porque los procedimientos de la entidad, se desarrollen bajo los principios de eficacia, eficiencia y oportunidad, de tal manera que se logren los objetivos institucionales y metas trazadas a través de actividades que impulsen la mejora continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.
- Determinar la responsabilidad fiscal y propender por el resarcimiento de los daños ocasionados al patrimonio publico
- Brindar con eficiencia y economía el soporte administrativo, financiero, contable y logístico que requiere la entidad para una acción efectiva del ejercicio del control fiscal
- Ejercer el control fiscal de manera preventiva y concomitante al igual que el posterior y selectivo de manera eficaz y eficiente ante todos los sujetos de control



CONTRALORÍA

General Departamental para un control fiscal oportuno
 “Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

PLAN ESTRATEGICO					
OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
Modernizar y optimizar los procesos a cargo de la secretaria general de la entidad.	Implementar un Software de digitalización y administración del archivo general de la entidad de la entidad	Gestión Documental	Fortalecer la capacidad del talento humano, mejorando sus condiciones laborales, como insumo primordial del fortalecimiento institucional	Organizar el archivo, ampliando tablas de retención y capacitando a los funcionarios de la entidad, para lograr optimizar los procesos de Gestión documental Propender por consolidar un archivo en medio magnético, como parte de la estrategia cero papel y lograr mayor y mejor conservación de los mismos.	Capacitar al 100% de los funcionarios en el manejo de las tablas de retención documental Sistematizar el 70 % de la documentación producida a partir de 2020 y el 20% del archivo antiguo de la entidad
Representar de manera oportuna a la entidad en todas	Dar efectivo oportuno a todos	trámite y JURIDICA		Priorizar los procesos de acuerdo a los tiempos asignados en la normatividad, con el fin de evitar	100% de los procesos jurídicos de la entidad

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó
 “Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
la actuaciones jurídicas contractuales, legales administrativas y	los Procesos jurídicos de la entidad			<p>vincimientos de términos, silencios administrativos y otras incidencias jurídicas y disciplinarias.</p> <p>Resolver dentro de los términos de ley las urgencias manifestadas y las calamidades públicas, como estrategia para proteger los recursos públicos en situaciones emergentes.</p> <p>Sustanciar y ejecutar de manera eficiente los procesos sancionatorios con la intervención de la dirección administrativa y financiera con la finalidad de lograr equidad en los procesos y efectividad en los recaudos.</p>	<p>tramitados dentro de los términos legales</p> <p>100% de las urgencias manifiesta atendidas en la vigencia dentro de los términos legales establecidos</p>
Fortalecer la capacidad del Talento Humano, mejorando sus condiciones laborales, como insumo primordial del fortalecimiento institucional.	<p>Fortamentar la cultura organizacional y competencias laborales del talento humano de acuerdo al desempeño y productividad</p>	TALENTO HUMANO		<p>Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales, como mecanismo de mejora de la Salud de nuestros funcionarios.</p> <p>Lograr que los funcionarios de la entidad reciban como mínimo un promedio de 40 horas de capacitación durante la vigencia, como estrategia de fortalecimiento</p>	<p>100% de funcionarios evaluaciones médicas ocupacionales</p> <p>40 horas de capacitación por funcionario</p>

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó
 “Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
				de sus capacidades intelectuales y potencial laboral Actualización en el SIGEP de la relación de funcionarios de la entidad, dando cumplimiento a un requisito legal. Priorizar la suscripción de compromisos laborales, generando metas y retos que puedan ser calificados en evaluación de desempeño, proporcionándole a la entidad la oportunidad de mejora continua. Plan anual de vacante y plan de provisión de recurso humano que prevea y programe los recursos necesarios para cubrir las vacantes necesarias mediante concurso. Realizar medición continua y Atención especial al Clima laboral, con el objeto de tomar las medidas y correctivos que sean necesarias. Propender por que los procesos contractuales que se generen durante la vigencia, cumplan con	100% de los funcionarios de la entidad relacionados en el SIGEP 100% de los funcionarios con sus respectivos compromisos laborales suscritos 100% del plan de vacante y plan de provisión de recurso humano 1 informe de medición 100% de los procesos contractuales con los

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamental para un control fiscal oportuno
 “Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
Promover el control social a través de los Actores sociales	Promover el ejercicio de la participación ciudadana	participación ciudadana	Dinamizar los mecanismos de participación ciudadana con el fin de vincular a la comunidad con las actividades desarrolladas con la entidad	<p>los requisitos de Ley, con los principios que rijan la contratación, para lograr la efectiva satisfacción de la necesidad.</p> <p>Elaborar el plan de capacitaciones, incliendiendo en la formación de nuevos veedores y líderes comunitarios, con sentido social y de protección de los recursos públicos.</p> <p>Tramitar oportunamente las Peticiones, quejas, reclamos y denuncias, con el fin de coadyuvar con la ciudadanía en la solución de cada necesidad o conflicto.</p> <p>Implementar el programa LA CONTRALORIA EN TU REGION, como estrategia para lograr más y mejor participación de la ciudadanía y derribar barreras de acceso</p> <p>Fortalecer las veedurias estudiantiles, como estrategia eficaz de control y cuna de ciudadanos con incidencia social.</p> <p>Fortalecer procesos intrasistitucionales</p>	<p>requisitos de ley, adelantados durante la vigencia.</p> <p>Capacitar a 200 personas como actores sociales</p> <p>100% de las PQRD al día con sus respectivas actuaciones al año</p> <p>8 realizar convocatorias para la implementación de la Contraloría en tu región</p>

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamental para un control fiscal oportuno

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
Propender porque los procedimientos de la entidad, se desarrollen bajo los principios de eficacia, eficiencia y oportunidad, de tal manera que se logren los objetivos institucionales y metas trazadas a través de actividades que impulsen la mejora	Instrumentación, y evaluación del control institucional	control interno	Determinar la aplicación de la normatividad existente para cada uno de los procesos	<p>autoridades de control y beneficiarios o receptores (Policía, Universidades y Ancianitos) para lograr mayor eficiencia en la transferencia de recursos.</p> <p>Fomentar nuevos mecanismos de participación democrática con los líderes comunitarios, presidente de las juntas de acción comunal y comunidad en general, Ley 1757, 1712 y 850 en los municipios Litoral del San Juan, Alto Baudó, Rio Iro, Jurado, Bahía Solano, San José del palmar, Rio sucio y sípi.</p>	<p>100% de la elaboración del Plan de auditoría</p>
			Evidenciar fortalezas y debilidades que se presentan en las dependencias, durante el desarrollo de las etapas procesales,	Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento internos y externos.	100% de informes de seguimiento programados

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó

“Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
continua de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.			con el fin de convertir las fortalezas	Realizar seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2020	100% de actividades programadas
			Incentivar la transparencia como estilo de vida y cultura institucional	Realizar seguimiento al cumplimiento de los Planes de mejoramientos suscritos por la Oficina de Control interno	100% de actividades programadas
			Dar cumplimiento a los informes de Ley, requeridos a la oficina de Control Interno	Verificar la implementación del Manual de Autocontrol	100% de actividades programadas
			Asesoría y acompañamiento a dependencias a fin de Minimizar impactos negativos antes, durante y después de los procesos	Elaborar informe semestral de seguimiento y evaluación de los PQRD, allegados a la entidad de acuerdo a lo establecido en el Art. 726 de la Ley 1474 de 2011 y el Art. 5 del Decreto Reglamentario 2641 de 2012	100% de evaluaciones y seguimientos programados
				Evaluar y hacer seguimiento constantemente a los riesgos por cada dependencia	100% de las evaluaciones y seguimientos programados

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamental del Chocó
 “Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
Determinar la responsabilidad fiscal y propender por el resarcimiento de los daños ocasionados al patrimonio publico	Fortalecimiento de responsabilidad fiscal, y cobro coactivo	Responsabilidad fiscal	Dar cumplimiento a los informes de Ley, requeridos a la oficina de Control Interno	Elaborar según establece la ley, el informe pormenorizado semestral del sistema de control interno en la página web de la Contraloría departamental del Chocó, según el Art. 9 de la Ley 1474 de 2011, al igual que diligenciamiento del FURAG en la página de la DAFP	100% del informe requerido
				Elaborar, publicar, actualizar y/o eliminar, información institucional de la que sea responsable, en los tiempos establecidos por la Ley	100% de actividades programadas
			Implementar el trabajo en equipo como una herramienta de transparencia como estilo de vida y cultura institucional	Realizar depuración de los procesos de responsabilidad fiscal, con el fin de activar los que estén próximos al vencimiento.	Tomar decisión de fondo, dentro de los procesos que se encuentren a un año de generarse el fenómeno Jurídico de la prescripción.
			Dinamizar la dependencia de responsabilidad fiscal y Cobro Coactiva	Implementar el comité de	Realizar reuniones

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó

“Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
				seguimiento, evaluación y priorización de procesos de responsabilidad fiscal, con el fin de lograr resultados óptimos en la Gestión de la dependencia.	trimestrales para evaluar y priorizar los Procesos de Responsabilidad fiscal
			Promover el mejoramiento del proceso verbal y ordinario con el fin de lograr la eficiencia de ambos procesos		Realizar mesas de trabajo con participación de la Oficina de Control Fiscal, donde se evalué la configuración y consolidación de los Hallazgos y su resultado en los procesos de Responsabilidad Fiscal
			Realizar convenios con centrales de Información, que insten a que los responsables fiscales cumplan con sus obligaciones		Lograr el Resarcimiento de Daño Patrimonial Ocasionado al estado.
			Promover la gestión de cobro de una manera eficiente y eficaz, con miras a obtener mejores resultados en la recuperación de cartera		Hacer uso de manera periódica de los mecanismos de Cobro existentes en la ley (Cobro

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó
 “Modernización Institucional Para un control fiscal oportuno”

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
				<p>Realizar búsqueda activa de bienes de los responsables fiscales, para decretar medidas cautelares en los casos procedentes.</p> <p>Revisión continúa en los procesos de responsabilidad fiscal como en los hallazgos fiscales con el fin de evitar caducidad y prescripciones respectivamente.</p>	<p>Realizar de manera trimestral la búsqueda de bienes en los Procesos de cobro Coactivo y decretar de inmediato las Medidas Cautelares resultantes</p> <p>Realizar de manera trimestral, medidas cautelares, remates, implementación de convenios) etc.,</p> <p>persuasivo, búsqueda de bienes trimestral, medidas cautelares, remates, implementación de convenios) etc.,</p> <p>Presentar informes semestral sobre el estado de los Procesos de Responsabilidad Fiscal y hallazgos aperturados dentro de los 30 días calendario contados a partir al memorando de asignación</p> <p>Presentar Informes</p>
				Consolidar trimestralmente los	Presentar Informes

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamental para un control fiscal oportuno

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
Brindar con eficiencia y economía el soporte administrativo, financiero, contable y logístico que requiere la entidad para una acción efectiva del ejercicio del control fiscal	Fortalecimiento oficina administrativa y financiera	administrativa y financiera	<p>Gestionar alternativas administrativas que fortalezcan las finanzas institucionales</p> <p>Realizar inventario permanente de los bienes de la entidad</p> <p>Gestionar recursos y alternativas administrativas que fortalezcan las finanzas institucionales</p> <p>Gestionar los recursos necesarios para la financiación de la modernización</p>	<p>valores recaudados durante los fallos con procesos de Responsabilidad Fiscal, como herramienta de muestra de resultados de la entidad.</p> <p>Priorizar las necesidades y ejecutar las acciones para cumplir con los objetivos misionales</p> <p>Mantener los bienes inventariados e individualizados con el fin de tener claro el activo de la entidad y su respectivo estado.</p> <p>Realizar una gestión efectiva de las transferencias y cuotas de fiscalización con miras a la nueva transición</p> <p>Impulsar el fortalecimiento de tecnologías de información para lograr la modernización de la entidad y que la misma pueda ser exigible a los sujetos de control.</p>	<p>trimestrales sobre el recaudo realizado en los procesos de Responsabilidad fiscal</p> <p>Realizar una correcta distribución y ejecución del 100% presupuesto de la entidad</p> <p>100% DE LOS BIENES INVENTARIADOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD</p> <p>Recaudar el 100% de las trasferencias y de las cuotas de fiscalización dentro de la vigencia</p> <p>Gestionar recursos y alianzas estratégicas con diferentes entidades para el fortalecimiento de</p>

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó
 “Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
Ejercer el control fiscal de manera preventiva y concomitante al igual que el posterior y selectivo de manera eficaz y eficiente ante todos los sujetos de control	Realizar una planeación, ejecución y evaluación estratégica frente al cumplimiento de los objetivos misionales	CONTROL FISCAL	<p>Institucional a partir del fortalecimiento de las tecnologías</p> <p>Propender al mejoramiento continuo del desempeño de los funcionarios de la oficina administrativa y financiera</p>	<p>Fortalecer el modelo de evaluación, control y seguimiento de la entidad, en lo que corresponda a la dependencia</p> <p>Intervenir los procesos de planeación de cada auditoría solicitando la información pertinente de manera previa de la realización del proceso auditor con el objeto de coleccionar con los resultados que se logren en campo</p> <p>Apoyar el proceso auditor con procesos tecnológicos que permitan la medición cuantitativa, cualitativa y realización de todas las auditorías programadas.</p> <p>Realizar comité técnico de revisión de las observaciones desplegadas</p>	<p>las tecnologías y modernización de la entidad</p> <p>Mejorar el desempeño de los funcionarios, mediante el desarrollo de las competencias necesarias con un clima organizacional adecuado y seguro</p> <p>Intervenir el 100% de los procesos de auditoría desde la planeación.</p> <p>Realizar el 100% de las auditorías programada, en los tiempos estipulados.</p> <p>Garantizar que el 100% de las</p>

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó
 “Modernización Institucional para un control fiscal oportuno”

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
			<p>generar bienestar en la comunidad</p>	<p>de la ejecución del proceso auditor, antes de que se emita el informe preliminar</p> <p>Remitir los traslados de los hallazgos en el tiempo oportuno y a la instancia que corresponda conforme a lo establecido en el PVCFT (Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial).</p> <p>Digitalizar la información recibida en el desarrollo del proceso auditor con el fin de obtener memorias físicas y digitales</p> <p>Acompañar la planeación estratégica en pro de la conservación de los recursos naturales y de medio ambiente.</p>	<p>observaciones estén bien formuladas, soportadas y la correcta connotación de los posibles responsables, antes de que se emita el informe preliminar</p> <p>100% de hallazgos remitidos a la instancia correspondiente.</p> <p>Sistematizar el 50% de la información obtenida en desarrollo del proceso auditor</p> <p>100% de los sujetos de control acompañados en su proceso planeación ambiental.</p> <p>Realizar revisión al 100% de la muestra</p>
				<p>Seleccionar una muestra equivalente al 20% de los sujetos</p>	

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



CONTRALORÍA

General Departamento del Chocó
 “Modernización Institucional Para un control fiscal oportuno”

PLAN ESTRATEGICO

OBJETIVO INSTITUCIONAL	ESTRATEGIA GENERAL	PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	ESTRATEGIA P.A.	META
				<p>de control para programar revisión en ejercicio del control preventivo y concomitante.</p> <p>Realizar convenios con las universidades de la región, que nos permitan involucrar pasantes de diferentes áreas en la revisión simultanea del proceso auditor.</p> <p>Revisión semanal del SECOP y demás herramientas que nos arroje información en tiempo real, para el ejercicio del control preventivo y concomitante.</p>	<p>seleccionada en ejercicio del control preventivo y concomitante.</p> <p>Convenir con la totalidad de las universidades del departamento, que ofrezcan carreras con áreas afines.</p> <p>Realizar 2 revisiones semanales al SECOP.</p>

Modernización Institucional para un control fiscal oportuno

Calle 27 N° 6-40 Teléfonos (094)6711334-Fax (094) 6712474

www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co



EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Al Plan Estratégico se realizará seguimiento y evaluación a través de los Planes de Acción Institucionales, unificando los diferentes objetivos estratégicos de los procesos, dicha evaluación y seguimiento se realizará a través del comité de planeación de forma trimestral al plan de acción y anual al plan estratégico quedando como evidencia un informe trimestral que será acumulativo.


TATIANA VALENCIA ASPRILLA
Contralora General del Departamento del Choco

Elaboro: Betsy Blandón	Reviso: Yessica Moreno	Aprobó: Tatiana Valencia
------------------------	------------------------	--------------------------